ACTA DE INICIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE CONTRATACION	DIRECTA				
Contrato número:	042	de	2022		
Objeto del contrato: “INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN Y/O REPOTENCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO VIDA/DÍA DEL CORREGIMIENTO DE LABORES, DEL MUNICIPIO DE BELMIRA”					
Supervisor:	VELKIS NEIVANY GALEANO MARIN				
Contratista:	JORGE ALBERTO GUZMÁN LONDONO				
Valor del contrato:	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($ 16.815.628)				
Duración del contrato:	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO				
Fecha:	31	de	AGOSTO	de	2022

CONSIDERANDO:
Que entre el LA EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE y JORGE ALBERTO GUZMAN LONDONO, identificado con CC 71.795.594, se celebra el contrato CD 042-2022, cuyo objeto es: “INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN Y/O REPOTENCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO VIDA/DÍA DEL CORREGIMIENTO DE LABORES, DEL MUNICIPIO DE BELMIRA” por un valor de dieciseis millones ochocientos quince mil seiscientos veintiocho pesos ($16.815.628), Que el registro presupuestal N.º 0363 fue expedido el 31 de agosto de 2022, el contrato fue suscrito por las partes el 31 de agosto de 2022, y se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Que el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista, el ordenador del gasto y el interventor.
Fijar como fecha de iniciación del Contrato No.CD 042 de 2022, el día 15 de septiembre de 2022